

Interreg VI-A España-Francia-Andorra
(POCTEFA 2021-2027)

Preparación del Programa

Resumen de propuestas

(versión provisional enero 2021)

Interreg
POCTEFA



UNIÓN EUROPEA
UNION EUROPÉENNE

Indice

- 1. Cuadro resumen de los principales retos conjuntos, prioridades y necesidades de inversión conjuntos identificados y objetivos políticos de cohesión.**
- 2. Prioridades y algunos ejemplos de acciones propuestas.**

1. Cuadro resumen de los principales retos conjuntos, prioridades y necesidades de inversión conjuntos identificados y objetivos políticos de cohesión.

El análisis de necesidades del territorio POCTEFA ha identificado los principales retos conjuntos en los ámbitos territoriales, sociales, ambientales, de innovación y de gobernanza transfronteriza.

Para hacer frente a los principales retos comunes identificados, se propone articular la estrategia del programa en torno a nueve prioridades, cada una de las cuales aborda uno o varios de estos retos. Las necesidades de inversión conjuntas identificadas para hacer frente a estos retos comunes se agrupan según las prioridades del programa y los objetivos de la Política de Cohesión de la Unión Europea 2021-2027 para la cooperación transfronteriza:

Preparación del Programa Interreg VI-A España-Francia-Andorra (POCTEFA 2021-2027) Resumen de propuestas

Retos	Necesidades de inversión conjuntas identificadas y objetivos políticos de cohesión	Prioridades del Programa
Incrementar el esfuerzo de innovación en todo el territorio, basándose en estrategias de especialización inteligente conjuntas y focalizada sobre las problemáticas del territorio	Necesidades de inversión para contribuir a una Europa más inteligente (OP1)	P1.1. Crear un espacio común de conocimiento e innovación
Incrementar la participación de las empresas en el esfuerzo de investigación e innovación y la difusión de innovación en el territorio		
Impulsar la digitalización de las administraciones y las empresas		P1.2. Impulsar la transformación digital del territorio transfronterizo
Conservar y poner en valor la biodiversidad y los recursos naturales a través de enfoques de gestión comunes	Necesidades de inversión para contribuir a una Europa más verde y baja en carbono (OP2)	P2.1 Consolidar los valores ecológicos del territorio transfronterizo
Prevenir y mitigar las consecuencias del cambio climático en el territorio y ayudar a la adaptación a sus efectos		
Desarrollar la economía circular y neutra en carbono y contribuir al Pacto Verde Europeo		
Prevenir y gestionar los riesgos de desastres con una perspectiva de cooperación transfronteriza		
Facilitar la movilidad transfronteriza de personas y mercancías y reforzar la permeabilidad del territorio mejorando la oferta de transporte sostenible	Necesidades de inversión para contribuir a una Europa más conectada (OP3)	P3.1 Facilitar una movilidad transfronteriza segura y sostenible
Reforzar la integración de los mercados de trabajo transfronterizos y mejorar la calidad del empleo y la formación en el territorio transfronterizo	Necesidades de inversión para contribuir a una Europa más social (OP4)	P4.1 Facilitar el acceso al empleo y a la formación de calidad en el espacio transfronterizo
Articular social y culturalmente el territorio transfronterizo		P4.2 Construir un espacio transfronterizo inclusivo y socialmente más integrado
Hacer frente al envejecimiento de la población del conjunto del territorio y a los procesos de despoblación de los territorios rurales y de montaña.		P4.3 Impulsar el territorio transfronterizo como destino turístico sostenible, desarrollar la cultura y el patrimonio común, y fomentar la actividad y capacidad de sus agentes
Luchar contra la pobreza y las situaciones de vulnerabilidad social en el ámbito transfronterizo		

Preparación del Programa Interreg VI-A España-Francia-Andorra (POCTEFA 2021-2027) Resumen de propuestas

Articular social y culturalmente el territorio transfronterizo	Necesidades de inversión para contribuir a una Europa más próxima a los ciudadanos (OP5)	P5.1 Vertebrar territorial, social y económicamente el espacio transfronterizo
Desarrollar la economía de proximidad, basada en criterios de sostenibilidad ambiental, económica y social		
Atender la problemática territorial específica de ciertas zonas transfronterizas		
Consolidar las estructuras de cooperación y mejorar el conocimiento del territorio transfronterizo	Necesidades de inversión para el objetivo específico Interreg (OP 6)	P6.1 Hacia un espacio transfronterizo más integrado
Eliminar obstáculos jurídicos y administrativos derivados del hecho fronterizo		
Hacer más eficiente la prestación de servicios públicos transfronterizos		

2. 2. Prioridades y algunos ejemplos de acciones propuestas.

P1.1 Crear un espacio común de conocimiento e innovación

- Contribuir a la creación de polos transfronterizos de excelencia científica y/o tecnológica conectados con las necesidades de los actores locales, basando la cooperación en I+D+i sobre las estrategias de especialización inteligente
- Construir y fortalecer cadenas de valor a escala transfronteriza aprovechando la existencia de sectores de media y alta tecnología comunes y con posibilidades de diversificación y de vinculaciones intersectoriales.
- Intensificar la implicación de las empresas, incluyendo las microempresas y las PYMES y las empresas sociales, en las actividades del programa y el impacto concreto que puedan tener los proyectos sobre su situación competitiva.
- Potenciar el uso de tecnologías transversales (digitalización, biotecnología, nanotecnología, fabricación y materiales avanzados) en los sectores clave.
- Fomentar la internacionalización de las empresas del territorio.

P1.2 Impulsar la transformación digital del territorio transfronterizo

- Apoyar la puesta en marcha de servicios digitales transfronterizos, reforzar las competencias digitales y promover la inclusión digital de las personas y las organizaciones.
- Impulsar la utilización del comercio electrónico entre las PYMES, para mejorar sus servicios y facilitar su internacionalización.
- Promover la incorporación de tecnologías digitales en la industria y el desarrollo de la industria 4.0.
- Mejorar la gestión y el acceso a los datos públicos y la creación de repositorios y servicios de datos abiertos de carácter transfronterizo, que permitan integrar fuentes de información nacionales y locales.
- Reforzar pequeñas infraestructuras que aseguren la plena conectividad digital en las zonas del territorio donde son aún precarias.

P2.1 Consolidar los valores ecológicos del territorio transfronterizo

- Reforzar la cooperación entre los gestores ambientales, así como entre otros actores interesados, tanto desde el punto de vista de la conservación como de la gestión sostenible de los recursos.
- Evitar o reducir los conflictos entre la protección de la naturaleza y las actividades humanas: agricultura, forestal, pesca, turismo (estaciones de montaña y costeras) y actividades de producción de energía (micro-hidroelectricidad, campos fotovoltaicos, etc.).
- Promover la gestión del territorio a través de las actividades primarias sostenibles (agricultura orgánica, ecológica, local, ganadería extensiva, gestión forestal) como medida de reducción de la vulnerabilidad a los impactos del cambio climático.
-

- Continuar con las medidas de seguimiento y adoptar medidas de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático :
 - o Sobre los hábitats y las especies de fauna y flora.
 - o Sobre las principales actividades económicas: sector primario (pastoreo, agricultura, pesca, etc.), turismo de naturaleza, turismo de costa, turismo de nieve, etc.
 - o Sobre los recursos naturales: agua, arena, zonas forestales, etc.
 - o En la costa y en las zonas inundables.
- Adoptar medidas de preparación y adaptación frente a riesgos de desastre con una perspectiva transfronteriza, poniendo en común conocimientos, infraestructuras y recursos: vehículos y embarcaciones de intervención, equipamientos, refugios, sistemas de alerta temprana y formación para unidades de protección civil.
- Desarrollar y aplicar soluciones que incrementen la eficiencia energética y utilicen las energías renovables.

P3.1 Facilitar una movilidad transfronteriza segura y sostenible

- Promover la cooperación entre operadores de transporte, logísticos y de cargas.
- Reducir los cortes ocasionales de los pasos transfronterizos montañosos, eliminando situaciones y lugares de riesgo.
- Mejorar la coordinación y la interoperabilidad de los servicios de transporte público, favoreciendo en particular el transporte público transfronterizo, la intermodalidad y las respuestas adaptadas.
- Desarrollar los modos de transporte blandos en consonancia con una estrategia de desarrollo de los medios de transporte respetuosos con el medio ambiente.
- Elaborar planes de seguridad para los enlaces transfronterizos y soluciones de transporte alternativas.

P4.1 Facilitar el acceso al empleo y a la formación de calidad en el espacio transfronterizo

- Impulsar el reconocimiento de competencias y la equivalencia de las titulaciones en todos los campos y facilitar los procedimientos de homologación de las titulaciones.
- Eliminar los obstáculos al empleo transfronterizo mediante el desarrollo de servicios transfronterizos (escuelas, jardines de infancia...).
- Generar sinergias entre los sistemas formativos y ocupacionales para adecuar la oferta formativa a las necesidades del mercado laboral, desde una perspectiva transfronteriza
- Favorecer la movilidad laboral y formativa de los jóvenes en el territorio transfronterizo y promover su inserción laboral a través de iniciativas innovadoras.
- Desarrollar estrategias, métodos e instrumentos para adaptar la oferta de formación a las necesidades de las empresas del territorio transfronterizo.

P4.2 Construir un espacio transfronterizo inclusivo y socialmente más integrado

- Favorecer la innovación social, promover la inclusión social y combatir las situaciones de aislamiento.

- Luchar contra la despoblación y el envejecimiento de la población residente, incentivando la permanencia en zonas rurales y de montaña de las generaciones más jóvenes.
- Fomentar y aprovechar la innovación tecnológica y social y el desarrollo de sistemas, tecnologías y aplicaciones de atención y seguimiento a personas mayores, dependientes y pacientes crónicos.
- Desarrollar programas conjuntos de prevención, seguimiento y acompañamiento de los fenómenos de exclusión y riesgo social en el contexto fronterizo que afectan a poblaciones vulnerables (tráfico y consumo de sustancias, prostitución, inmigración).

P4.3 Impulsar el territorio transfronterizo como destino turístico sostenible, desarrollar la cultura y el patrimonio común, y fomentar la actividad y capacidad de sus agentes

- Diversificar la oferta, poner en valor y crear productos, itinerarios y servicios turísticos transfronterizos basados sobre los recursos naturales del territorio (Costa, interior rural, montaña y nieve).
- Diversificar la oferta, poner en valor y crear productos, itinerarios y servicios turísticos transfronterizos basados sobre los recursos histórico-culturales del territorio (patrimonio material e inmaterial común, lenguas, diversidad cultural, arqueología, artesanía).
- Desestacionalizar el turismo en zonas costeras y de montaña.
- Proteger y aprovechar la cultura local, el acervo cultural común y el patrimonio compartido, incluyendo el patrimonio inmaterial (como las lenguas propias, las tradiciones, los lazos históricos o la memoria transfronteriza), que favorezcan proyectos locales, cercanos a la identidad local y a la ciudadanía.
- Apoyar y acompañar a las industrias culturales y creativas (ICC) del territorio, favoreciendo en particular el encuentro y la promoción de colaboraciones artísticas y coproducciones.

P5.1 Vertebrar territorial, social y económicamente el espacio transfronterizo

- Mantener y desarrollar la economía de proximidad en las zonas rurales y de montaña, también a través de la innovación social, la economía circular, la economía plateada y los servicios.
- Desarrollar estrategias conjuntas para reducir las presiones urbanas y turísticas sobre el medioambiente, en particular en las zonas costeras y de montaña, favoreciendo la difusión de los flujos desde los principales polos turísticos hacia otros territorios menos frecuentados.
- Reforzar el atractivo del territorio como destino turístico aprovechando, entre otros, los recursos y la reputación de los Pirineos.

- Crear espacios de diálogo transfronterizos, facilitar la participación de las entidades y los actores locales, los Ayuntamientos pequeños los ciudadanos y las asociaciones en las estrategias y los proyectos de cooperación transfronteriza.

P6.1 Hacia un espacio transfronterizo más integrado

- Establecer instrumentos para la identificación y el seguimiento de las barreras y obstáculos que dificultan la actividad económica y las relaciones transfronterizas.
 - Promover estudios, redes e intercambio de buenas prácticas para superar los obstáculos a la cooperación en ámbitos como la salud, la acción social, la movilidad, el empleo, la educación formal e informal, la formación, el turismo, la cultura, los transportes, la biodiversidad o la gestión de riesgos.
 - Promover el establecimiento de protocolos comunes para la gestión transfronteriza de servicios de interés mutuo.
 - Apoyar la cooperación y las asociaciones transfronterizas emergentes, especialmente en los territorios actualmente menos desarrollados (principalmente los Pirineos centrales).
 - Incluir transversalmente el elemento de participación y de cercanía a la ciudadanía en el conjunto de temáticas en los demás objetivos, en particular en lo relativo al empleo, a la cultura, a los asuntos sociales y sanitarios, al envejecimiento, a la participación de la juventud y al cambio climático.
-